

Quito, D.M., 27 de abril de 2013

Señores  
Accionistas  
Metalart Metalúrgica Artística C.A.  
Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las normas de la Ley de Compañías, y particularmente el artículo 279, en mi calidad de Comisario Suplente, en ausencia de la Comisaria Principal Inge Meyer, informo que:

**Normas legales, reglamentarias y estatutarias:** Han sido debidamente observadas, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

**Impuestos:** He analizado las declaraciones mensuales de IVA y retenciones en la fuente por impuesto a la renta del año 2012, mismas que están en orden.

**Examen documental:** Los libros de la compañía se encuentran en orden.

**Estado financiero bajo NEC:** He revisado el Estado Financiero bajo NEC por el ejercicio 2012 que refleja la situación de la compañía, y lo encuentro conforme.

**Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":** He revisado el Estado Financiero bajo NIIF por el ejercicio 2012 que refleja la situación de la compañía, y lo encuentro conforme.

He obtenido de la administración y la colaboración oportuna para mis tareas.

Atentamente,



Israel Almeida  
Comisario Suplente